



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

**MODIFICA EL CRONOGRAMA DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER UN CARGO ASOCIADO A LA FUNCIÓN DE ANALISTA ESTADÍSTICO/A, APROBADO POR RESOLUCIÓN EXENTA N° 520 DE 2021.**

RESOLUCIÓN EXENTA N°

**554**

SANTIAGO,

30 ABR 2021

**VISTOS:**

1. El D.F.L. N°2, de 1967 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que dispuso la Reestructuración y Fijó Funciones de la Dirección del Trabajo.
2. La Ley N° 18.575, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó en el Decreto con Fuerza de la Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia, y que en su artículo 31 dispone que corresponderá a los Jefes de Servicio dirigir, organizar y administrar el correspondiente Servicio; controlar y velar por el cumplimiento de sus objetivos; responder de su gestión y desempeñar las demás funciones que la ley les asigne en tal calidad.
3. La Ley N° 19.240, que constituye Plantas de Personal en la Dirección del Trabajo y la Ley N° 19.994, que Crea Asignación de Estímulo y Desempeño y Proporciona Normas sobre Carrera Funcionaria para los Trabajadores de la Dirección del Trabajo.
4. La Ley N° 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
5. La Resolución N° 06 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija las normas sobre la exención del trámite de Toma de Razón de materias de personal.
6. El Decreto N° 32, del 28 de agosto de 2020, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que nombra en el cargo de Directora del Trabajo a la Sra. Lilia Jerez Arévalo.



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante Resolución Exenta N°520, de 23 de abril de 2021, se aprobaron las Bases del Proceso de Selección para proveer un cargo asociados a la función de Analista Estadístico/a.

2. Que, es conveniente a los intereses del Servicio modificar el cronograma del proceso de selección para proveer el cargo asociado a la función de Analista Estadístico/a con el fin de contar con mayores postulantes.

**RESUELVO:**

1. **MODIFÍQUESE**, Bases del Proceso de Selección para proveer un cargo asociado a la función de Analista Estadístico/a, aprobado por resolución exenta N° 520 de 2021, sólo en las fechas de las actividades que a continuación se señalan:

ETAPAS	ACTIVIDADES	FECHA
Fase N°1 Postulación	Recepción de Postulaciones y Antecedentes	26 de abril al 06 de mayo de 2021
Fase N°2 Selección	Publicación de: • Nómima de Postulaciones Admisibles	Desde el 7 hasta el 10 de mayo de 2021
	Rendición de Evaluación de Competencias, Atributos y Aptitudes	12 de mayo de 2021

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**



*Lilia Jerez Arevalo*  
**LILIA JEREZ AREVALO**  
**ABOGADA**  
**DIRECTORA DEL TRABAJO**

*[Signature]*  
**MGHP/WVT/stv**

Distribución

- Oficina de Partes.
- Depto. Gestión y Desarrollo de Personas